

# INFORME EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES.

**EMPRESA: MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA** 

Autor: Dra. Cristobalina Pineda Fecha: 20/11/18

# INDICE

1.INTRODUCCION	<u></u> 3
2. <u>OBJETIVO</u>	<u>(</u>
2. ALCANCE	<u>4</u>
3.IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO	<u></u> 6
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<u>.1</u> 2
5 RECOMENDACIONES GENERALES	.14

## 1. INTRODUCCIÓN:

El presente informe recoge el análisis de las actividades llevadas a cabo en la empresa MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA con domicilio en AVE. 27 DE FEBRERO # 419, EL MILLÓN con una nómina de 355 trabajadores, en lo que respecta a los riesgos laborales existentes en los puestos de trabajo.

Esta Evaluación de Riesgos Laborales presenta las condiciones encontradas en el centro de trabajo indicado anteriormente en fecha 20-11-2018 recibiéndose la correspondiente información de las actividades desarrolladas y las condiciones de trabajo por MARÍA CLEMENTE Y YARY ACOSTA.

Dicha acción se lleva a cabo a solicitud de **MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA** para dar cumplimiento al Sistema de Prevención que ofrece la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura ARLSS, en cumplimiento a la ley 87-01.

No obstante, se trata de un documento abierto que deberá revisarse cuando se produzcan cambios en la actividad laboral o en las condiciones de trabajo que así lo aconsejen.

No es objeto de este informe describir las condiciones positivas de seguridad, higiene, ergonómica y/o psicosociología, ni aquellas que según el criterio profesional del Técnico evaluador carezcan de la importancia necesaria para incluirlas en el informe, sin perjuicio de que en algunos casos puedan evidenciarse en aras de una mejor comprensión de la valoración o de la adopción o no de alguna medida preventiva.

En los riesgos que precisen de estudios específicos complementarios, como pueden ser determinados riesgos higiénicos, ergonómicos o psicosociológicos, se implantarán en primer lugar las medidas preventivas elementales que minimicen el presunto riesgo.

### 2. OBJETIVO:

Identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en su lugar de trabajo y en las distintas actividades que realizan, mediante la identificación del tipo de riesgo, ubicación y el nivel de consecuencia que éste origina, para así tomar las medidas preventivas necesarias, con la finalidad de minimizar y/o eliminar los riesgos.

#### → ALCANCE

El alcance del presente informe está limitado a las visitas de evaluación de riesgos realizadas por nuestros Técnicos a los departamentos y puestos de trabajo de la empresa MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA a las informaciones recibidas de la empresa, así como a datos básicos del ambiente general de trabajo en fecha 20-11-2018

A continuación se indica el centro de trabajo que es objeto de evaluación:

ල්ලාගල් මා ගුන්වල්	Dirección	Nº Trabajadores
MINISTERIO DE	AVENIDA 27 DE FEBRERO 419, EL MILLON	355
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	TELÉFONO 809-682-3298	SI COMITÉ.

Igualmente se relacionan a continuación las áreas, tareas y equipos de trabajo que han sido destacados para su análisis.

PUESTOS	TAREAS	NUMERO DE TRABAJADORES	EQUIPOS
DESPACHO DEL MINISTRO	ADMINISTRATIVA	01	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE RELACIONES	ADMINIOTIVATIVA	NO EGI EGII IOADO	· · ·
INTERNACIONALES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE RELACIONES PUBLICAS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE PUBLICACIONES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD INTERNA	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGÍA	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DE SISTEMAS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVACUACIÓN	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAMBIO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CIUDADANÍA	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX

PUESTOS	TAREAS	NUMERO DE TRABAJADORES	EQUIPOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN SISTEMAS DE CARRERAS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CARRERA	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO ANÁLISIS, COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CONTROL Y NOMINAS	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
CENTRO TECNOLÓGICO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA	NO ESPECIFICADO	TELÉFONO, PC, FAX

# 3.IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Como información previa a la evaluación se aporta la identificación de aquellos riesgos que razonablemente pueden ser evitados.

Para cada puesto de trabajo se ha tomado en cuenta la información aportada por la empresa, y lo observado por el técnico el día de la visita. En dichas fichas se incluye la identificación de los peligros existentes en cada caso, así como, una evaluación del riesgo que implican los mismos. También se indican algunas de las medidas preventivas ya establecidas para los riesgos detectados y las posibles acciones que se deberían llevar a cabo en el futuro, como pueden ser la implantación de nuevas medidas correctoras, controles a adoptar, evaluaciones específicas, mediciones ambientales, cursos de formación, etc.

# 3.1. IDENTIFICACIÓN CUALITATIVA DEL PELIGRO EXISTENTE.

dentificación			N	ivel	es		Cu	ant	ific	ac	ió	n		
				ONS	N-	s	EVE DAI			VA	LO		۱-	
FACTORES DE RIESGOS.	PUESTO DE TRABAJO IDENTIFI- CADO.	DAÑOS A LA SALUD	AL TA	ME- DIA	BA JA	LI- GE- RA- ME N- TE DA- NIN O	DA NI NO	EX- TRE MA- DA- MEN TE DA- NIN O	TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE	RECOMENDACIÓN DE LA CALIFICA- CIÓN DEL RIESGO.
POCO ESPACIO FÍ- SICO DISPONIBLE BAJO EL ESCRITO- RIO	AUXILIAR DE DIRECCIÓN ADMINISTRA- TIVA  TODOS LOS PUESTOS DEL DEPARTA- MENTO DE CONTABILIDAD  CUBÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN GESTIÓN DEL CAMBIO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC- CIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL  TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES  ALGUNOS PUESTOS DE LA DIREC- CIÓN DE SISTEMAS DE CARRERAS	CHOQUES CONTRA OB- JETOS INMÓ- VILES		×			x				×			RIESGO MODERADO, VER LITERATURA
POCO ESPACIO FÍ- SICO DISPONIBLE	ÁREA DE FOTOCOPIADO	TRASTORNO MUSCULO ESQUELÉTI- COS		x		i,	×				×			RIESGO MODERADO, VER LITERATURA
CABLES DISPERSOS	ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC- CIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  ENCARGADO Y SECRETARIA DEL VI- CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MO- DERNIZACIÓN  SECRETARIAS DEL MINISTRO  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DESARROLLO E IMPLEMEN- TACIÓN DE SISTEMAS  CUBÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA  ENCARGADO DE DATA CENTERS  ENCARGADO DESARROLLO E IMPLE- MENTACIÓN DE SISTEMAS  TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES  TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN Y CIUDA- DANÍA  TODOS LOS PUESTOS DE LA DIREC- CIÓN DE SISTEMAS DE CARRERAS	CAÍDAS, TROPIEZOS		x			X				×			RIESGO MODERADO, VER LITERATURA

	ASISTENTE Y VICE MINISTRO DEL VI- CEMINISTERIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL									ı	ı		
	DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE EVOLU- CIÓN INSTITUCIONAL RECEPCIÓN DEL DESPACHO							<u>,</u>					
	ENCARGADA DE RELACIONES INTER- NACIONALES												
	ENCARGADO DE DIRECCIÓN GESTIÓN DE LA CALIDAD												
	ENCARGADO DE COMPRAS								$  \  $				
	ENCARGADO ADMINISTRATIVO Y FI- NANCIERO												
	ENCARGADO DE CONTABILIDAD												
	ASESORA ADMINISTRATIVA				ĺ								
	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERA- LES												
	COORDINADOR DE SERVICIOS GENE- RALES												
EKGONOMICO	TÉCNICO DE RRHH	ESQUELÉTI- COS											VENERALOIM
MOBILIARIO NO ERGONÓMICO	ENCARGADA DE RRHH	TRASTORNO MUSCULO		х			х		П	,	4	Γ	RIESGO MODERADO, VER LITERATURA
FILTRACIONES	BAÑO DEL TERCER PISO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU- RÍDICO	TRASTOR- NOS RESPI- RATORIOS		×			×			>			RIESGO MODERADO, VER LITERATURA
	ENCARGADA DE RRHH												
	RECEPCIÓN DEL PRIMER NIVEL		<u> </u>		_	_			$\coprod$	_	$\perp$	igspace	
	TODOS LOS CUBÍCULOS Y EL ENCAR- GADO DEL ÁREA DE CORRESPON- DENCIA												
	TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC- CIÓN DE RELACIONES LABORALES												
	ENCARGADO Y 1 PT DEL DEPARTA- MENTO JURÍDICO .												
	TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC- CIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARRO- LLO												
	EXPERTO PRINCIPAL DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.												
	TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DE PUBLICACIONES							!					
	2 PT DEL DEPARTAMENTO DE COMU- NICACIÓN												
	ÁREA DE ASESORES												
	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE IN- VESTIGACIÓN PUBLICA	•	<u> </u>										
	TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLU- TAMIENTO Y SELECCIÓN											'	
	NES. TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC- CIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPE-												
	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁ- LISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIO-									T			10.70

					, .								
	ENCARGADO Y ASISTENTE DEL VICE- MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MO- DERNIZACION												
,	ASESORA DEL DESPACHO Y DESPA- CHO DEL MINISTRO		į									İ	
	SECRETARIAS Y ASISTENTE DEL MINISTRO												
	ASISTENTE Y MINISTRO DEL VICEMI- NISTERIO DE APOYO A LA COMUNIDAD	1					'			١			
	ASISTENTE Y MINISTRO DEL VICEMI- NISTERIO DE FORTALECIMIENTO INS- TITUCIONAL.						}						
	SECRETARIA Y DIRECTOR DE LA DI- RECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA IN- FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.												
	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA												
	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA									Ì			
	ENCARGADO DE DATA CENTERS												
	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE CARRERAS												
	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL												
	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁ- LISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIO- NES.									ļ			
	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ANÁ- LISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIO- NES.												
MOBILIARIO NO ERGONÓMICO	ENCARGADO DESARROLLO E IMPLE- MENTACIÓN DE SISTEMAS	TRASTORNO MUSCULO ESQUELÉTI-		x			х				×		RIESGO MODERADO, VER LITERATURA
	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GES- TIÓN DEL CAMBIO	cos											
	TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC- CIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL										ļ		
	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE DI- SEÑO ORGANIZACIONAL						i.	•					
	TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES												
	TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN Y CIUDA- DANÍA			l .									
	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO								$\  \ $	ł			
	ENCARGADO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN					ļ					1		
	ÁREA DE ASESORES								H				
	2 PT Y ENCARGADO DEL DEPARTA- MENTO DE COMUNICACIÓN												
	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES											ł	
	ENCARGADO, ASISTENTE Y EXPERTO PRINCIPAL DEL PROGRAMA DE CO- OPERACIÓN INTERNACIONAL.												
		ı	1	1	1	1	ı	Ī	1 1	- [	- 1		
	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO								$  \  $				

ENCARGADO Y 1 PT DEL DEPARTA- MENTO JURÍDICO						
ENCARGADA DE RELACIONES LABORALES						
1 PT DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES						
TODOS LOS CUBÍCULOS DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA						
RECEPCIÓN DEL PRIMER NIVEL						
ENCARGADO DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.						

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se ha utilizado el método desarrollado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo que basa la estimación del riesgo para cada peligro, en la determinación de la potencial severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de que ocurra el hecho y la Cuantifican de Riesgos que ofrece El Manual de Prevención de Riesgos Laborales de la OIT.

De esta forma, quedarán evaluados los riesgos para cada peligro, con el fin de poder clasificar los peligros según el nivel del riesgo y de este modo poder establecer prioridades para las acciones preventivas en la empresa.

Para la <u>severidad del daño</u> se tienen en cuenta las partes del cuerpo afectadas y la naturaleza del daño.

	Severidad del daño
LIGERAMENTE DAÑINO	<ul> <li>Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo.</li> </ul>
DANINO	Molestias e irritación: dolor de cabeza, disconfort
	Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores, etc.
DAÑINO	<ul> <li>Sordera, dermatitis, asma, trastornos musculo-esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.</li> </ul>
EXTREMADAMENTE	<ul> <li>Amputaciones, fracturas mayores, envenenamientos, lesiones múltiples, lesiones fatales.</li> </ul>
DAÑINO	• Cáncer, otras enfermedades que acorten severamente la vida, enfermedades agudas

Para la **probabilidad** se han considerado las medidas de control ya implantadas, los requisitos legales y los códigos de buena práctica comprobados como medidas específicas de control.

		Probabilidad de que ocurra el daño
BAJA	•	El daño ocurrirá raras veces.
MEDIA	•	El daño ocurrirá algunas veces
ALTA	•	El daño ocurrirá siempre o casi siempre.

## **NIVELES DE RIESGO**

Con los factores anteriormente analizados y el cuadro que se describe a continuación se obtiene la estimación del nivel de riesgo:

		C	ONSECUENCIA	3
		Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
PR	Baja	Riesgo trivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado
OB AB ILI DA	Media	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo importante
D	Alta	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo intolerable

Dichos niveles forman la base para decidir la acción preventiva que debe realizarse, estableciendo prioridades para esta acción según los criterios que definen cada nivel, siendo éstos los siguientes:

Riesgo	Acción
Trivial	No se requiere acción específica.
	<ul> <li>No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.</li> </ul>
Tolerable	Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado	<ul> <li>Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado.</li> <li>Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.</li> </ul>
Importante	<ul> <li>No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando al riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.</li> </ul>
Intolerable	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo

# **RIESGOS ENCONTRADO:**

POCO ESPACIO FÍSICO DISF RIO	PONIBLE BAJO EL ESCRITO-	RECOMENDACIONES
AUXILIAR DE DIRECCIÓN ADMINISTRA	TIVA	◆ GARANTIZAR 70 CMS LIBRES DE SUPERFICIE BAJO EL
TODOS LOS PUESTOS DEL DEPARTAN	MENTO DE CONTABILIDAD	SUPERFICIE BAJO EL ESCRITORIO.  RETIRAR OBJETOS
CUBÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	
TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC	CCIÓN GESTIÓN DEL CAMBIO	COLOCADOS BAJO EL MISMO
TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIREC	CIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL	
TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE TRAMITES	DE LA DIRECCIÓN SIMPLIFICACIÓN DE	
ALGUNOS PUESTOS DE LA DIRECCIÓ	N DE SISTEMAS DE CARRERAS	
MOBILIARIO NO ERGONÓMIC	co	RECOMENDACIONES
ENCARGADA DE RRHH	ENCARGADO Y ASISTENTE DEL VI-	♦ BASE INFERIOR CON 40 CM DE
TÉCNICO DE RRHH	CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACION	PROFUNDIDAD Y CON FACILIDAD PARA AJUSTE DE
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	ASESORA DEL DESPACHO Y DESPA- CHO DEL MINISTRO	ALTURA.  REPOSA BRAZOS.
ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES	SECRETARIAS Y ASISTENTE DEL MINISTRO	◆ EQUILIBRIO A BASE DE 5 RUEDITAS EN LA PARTE INFERIOR.
ASESORA ADMINISTRATIVA ENCARGADO DE CONTABILIDAD	ASISTENTE Y MINISTRO DEL VICEMI- NISTERIO DE APOYO A LA COMUNI- DAD	◆ CHARLA EDUCATIVA
ENCARGADO ADMINISTRATIVO Y FI- NANCIERO	ASISTENTE Y MINISTRO DEL VICEMI- NISTERIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	◆ ERGONOMÍA DE OFICINA.
ENCARGADO DE COMPRAS	SECRETARIA Y DIRECTOR DE LA DI-	
ENCARGADO DE DIRECCIÓN GESTIÓN DE LA CALIDAD		
ENCARGADA DE RELACIONES INTERNACIONALES	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SISTE- MA	
DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE EVO- LUCIÓN INSTITUCIONAL	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLO-	
RECEPCIÓN DEL DESPACHO	GÍA	
ASISTENTE Y VICE MINISTRO DEL VICEMINISTERIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	ENCARGADO DE DATA CENTERS  ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE	
ENCARGADO DESARROLLO E IMPLE- MENTACIÓN DE SISTEMAS	SISTEMAS DE CARRERAS ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE	
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GES- TIÓN DEL CAMBIO	GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN	
TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIO-	ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNE- RACIONES.	
NAL ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNE- RACIONES.	,

	ENCARGADO Y 1 PT DEL DEPARTA- MENTO JURÍDICO	
TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES	ENCARGADA DE RELACIONES LABORALES	
TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN Y CIUDA- DANÍA	1 PT DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES	
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO	TODOS LOS CUBÍCULOS DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA	
	RECEPCIÓN DEL PRIMER NIVEL	
ENCARGADO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	ENCARGADO DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.	
AREA DE ASESORES 2 PT Y ENCARGADO DEL DEPARTA- MENTO DE COMUNICACIÓN	ENCARGADO, ASISTENTE Y EXPER- TO PRINCIPAL DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	
	ENCARGADO DE AUDITORIA INTER- NA	
POCO ESPACIO FÍSICO DISP	ONIBLE	RECOMENDACIONES
ÁREA DE FOTOCOPIADO		<ul> <li>GARANTIZAR 2 METROS DE SUPERFICIE LIBRE POR TRABAJADOR</li> </ul>
FILTRACIONES		RECOMENDACIONES
FILTRACIONES ENCARGADA DE RRHH		♦ CREAR PROGRAMA DE
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
ENCARGADA DE RRHH	JRÍDICO	♦ CREAR PROGRAMA DE
ENCARGADA DE RRHH BAÑO DEL TERCER PISO		♦ CREAR PROGRAMA DE
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI-	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNE- RACIONES.	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI- DAD	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNE- RACIONES. TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DE-	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI-	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES.  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLU-	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI- DAD  ENCARGADO Y SECRETARIA DEL VI- CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES.  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI- DAD  ENCARGADO Y SECRETARIA DEL VI- CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN  SECRETARIAS DEL MINISTRO  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES.  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PUBLICA	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI- DAD  ENCARGADO Y SECRETARIA DEL VI- CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN  SECRETARIAS DEL MINISTRO  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR-	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES.  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PUBLICA  ÁREA DE ASESORES  2 PT DEL DEPARTAMENTO DE COMU-	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI- DAD  ENCARGADO Y SECRETARIA DEL VI- CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN  SECRETARIAS DEL MINISTRO  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES.  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PUBLICA  ÁREA DE ASESORES  2 PT DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS
ENCARGADA DE RRHH  BAÑO DEL TERCER PISO  ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JU  CABLES ELÉCTRICOS DISPE  ENCARGADO DE CONTABILIDAD  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALI- DAD  ENCARGADO Y SECRETARIA DEL VI- CEMINISTERIO DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN  SECRETARIAS DEL MINISTRO  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR- TAMENTO DESARROLLO E IMPLE-	ANALISTA 1 Y 3 DE LA DIRECCIÓN ANÁLISIS DEL TRABAJO Y REMUNERACIONES.  TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DEL DESEMPEÑO  TODOS LOS CUBÍCULOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN  ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PUBLICA  ÁREA DE ASESORES  2 PT DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN  TODOS LOS CUBÍCULOS DEL DEPAR-	◆ CREAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO  RECOMENDACIONES  ◆ AISLAR CABLES ELÉCTRICOS

	NAL.
ENCARGADO DESARROLLO E IMPLE- MENTACIÓN DE SISTEMAS	TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DE- SARROLLO
TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES	ENCARGADO Y 1 PT DEL DEPARTA- MENTO JURÍDICO .
TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN Y CIUDA- DANÍA	TODOS LOS CUBÍCULOS DE LA DI- RECCIÓN DE RELACIONES LABORA- LES
TODOS LOS PUESTOS DE LA DIREC- CIÓN DE SISTEMAS DE CARRERAS	TODOS LOS CUBÍCULOS Y EL EN- CARGADO DEL ÁREA DE CORRES- PONDENCIA
	RECEPCIÓN DEL PRIMER NIVEL

### **OTROS RIESGOS ENCONTRADOS:**

- FALTA DE TINTADO Y CORTINAS EN LOS VENTANALES DE LA INSTITUCIÓN.
- FALTA DE RUTA DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA EN LA INSTITUCIÓN.
- FALTA DE EXTINTORES EN RELACIÓN A TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO FÍSICO.
- FALTA DE LUCES DE EMERGENCIA EN LOS PASILLOS DE CIRCULACIÓN GENERAL.
- VENTANA ROTA EN LA OFICINA DEL DIRECTOR DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.
- RIESGO DE CONTACTO ELÉCTRICO EN LA COCINA COMÚN DEL TERCER PISO.
- FALTA DE CINTA ANTIDESLIZANTE EN LAS ESCALERAS DE ACCESO A LOS DIFERENTES NIVELES, ESCALONES DE ACCESO A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y LA PUERTA DE ENTRADA A LA INSTITUCIÓN.
- PERSONAL QUE ESTA EN EL PARQUEO Y TECHADO Y EN EL ÁREA DE FOTOCOPIADO, SOLICITAR PAUSA ACTIVA A ÁREA ABIERTA CADA 2 HORAS 3 MINUTOS.
- FALTA DE DOXIMETRO AL PERSONAL DE FOTOCOPIADORA.
- FALTA DE VENTILACIÓN ADECUADA EN EL ÁREA DE FOTOCOPIADORA.
- ILUMINACIÓN DEFICIENTE EN ALGUNOS PASILLOS DE CIRCULACIÓN GENERAL.
- FALTA DE LUCES DE EMERGENCIA EN LOS PASILLOS DE CIRCULACIÓN GENERAL.
- PRESENCIA DE MUCHAS COCINAS EN LOS DIFERENTES NIVELES, PROGRAMA CONTROL DE ROEDORES EN LOS NIVELES.
- າ້ອງ • FALTA DE BARANDA EN PUERTA CORREDIZA.
- PANEL ELÉCTRICO SIN PROTECCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL.
- PASILLO DE CIRCULACIÓN GENERAL DEL QUINTO PISO OBSTRUIDO POR CAJAS.
- RE UBICAR PUESTO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PUBLICA CUYA PUERTA CHOCA CUANDO ES ABIERTA.
- ENTRADA AL ARCHIVO GENERAL OBSTRUIDA.
- PRESENCIA DE COCINA CONCOMITANTE CON DOCUMENTOS DE ARCHIVO EN EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES DEL PRIMER NIVEL.

- PRESENCIA DE CABLE QUE CRUZA LA PUERTA DE ENTRADA DE RECEPCIÓN.
- CONEXIÓN ELÉCTRICA EN EL PISO EN EL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA.
- FALTA DE AIRE ACONDICIONADO EN EL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA.
- PRESENCIA DE FILTRACIONES EN ALGUNOS PUESTOS DE TRABAJO.
- CONEXIONES ELÉCTRICAS INADECUADAS EN ALGUNOS PUESTOS DE TRABAJO.
- FALTA DE RE ORDENAMIENTO EN ALGUNOS PUESTOS DE TRABAJO, SE RECOMIENDA CREACIÓN DE CUBÍCULOS.
- FILTRACIÓN POR CONSOLA DEL AIRE ACONDICIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA.
- SE DEBE SELLAR LAS VENTANAS DEL ALMACÉN DE TECNOLOGÍA POR FILTRACIÓN CUANDO LLUEVE.

### 4.1.2. PLAN DE REMEDIACION GENERALES.

- → Se debe medir el nivel de iluminación y ajustar a parámetros especificados para el área (500-1000 Luxes), así como su mantenimiento periódico (paneles).
- → Los edificios tienen que tener una seguridad estructural y la solidez apropiada a su utilización.
- → Las dimensiones mínimas, de los lugares de trabajo serán las siguientes:
- → 3 metros de altura desde el piso hasta el techo
- → 2 metros cuadrados de superficie libre por trabajador
- → 10 metros cúbicos, no ocupados por trabajador.
- → Los lugares de trabajo deberán estar claramente señalizados.
- → Las vías de circulación de los lugares de trabajo, tanto las situadas en el exterior como en el interior de los edificios, incluidas las puertas, pasillos, escaleras, escaleras fijas, rampas y muelles de carga, podrán ser utilizadas de forma fácil y con total seguridad por los peatones o vehículos que circulen por ellas y para el personal que trabaje en sus proximidades.
- → La anchura mínima de las puertas exteriores y de los pasillos será de 80 cm y 1m.
- Las puertas transparentes deberán tener una señalización a la altura de la vista.
- → Las puertas y portones de vaivén deberán ser transparentes o tener partes transparentes.
- → Las puertas correderas deberán ir provistas de un sistema de seguridad que impida su caída.
- → Las vías y salidas de evacuación deberán desembocar lo más directamente posible en el exterior o en una zona de seguridad.

- → El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de los lugares de trabajo, así como del número máximo de personas que puedan estar presentes en los mismos.
- → Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas.
- → Las vías y salidas de evacuación deberán señalizarse.

## 4.1.3. PLAN DE EDUCACIÓN SUGERIDA.

- → Seguro de Riesgos Laborales.
- → Ergonomía en el Lugar de Trabajo.

## POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA EMPRESA.

→ Continuar con la política preventiva de la empresa.

# RECOMENDACIONES REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (522-06)

Lo sugerido en el Capitulo III, sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. En los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Lo sugerido en el Capitulo V, sobre las obligaciones de los fabricantes, importadores y suplidores. En el artículo 15.

Lo sugerido sobre las condiciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo. En los acápites del 1.1 al 1.42.

Lo sugerido sobre las condiciones de seguridad y salud para la utilización de las maquinarias y herramientas de trabajo. En el acápite 2.7

Lo sugerido sobre canalización de seguridad en el lugar de trabajo. En el acápite 4.1 al 4.3.

Lo sugerido sobre equipos de protección personal en el lugar de trabajo. En el acápite 5.1 al 5.8.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA PUESTOS DE TRABAJO ADMINISTRATIVOS

- La silla debe de tener el asiento regulable en altura.
- El respaldo de la silla debe ser ajustable.
- La profundidad de la silla debe ser de 40 cm.
- El asiento debe permitir giro y tener cinco puntos de apoyo.
- El asiento debe tener reposabrazos.
- Se debe tener atril porta-documentos.
- El borde superior de la pantalla debe situarse a la altura de los ojos o algo por debajo.
- La profundidad de la mesa debe permitir colocar la pantalla a una distancia optima de visión.
- El espacio libre bajo la mesa debe permitir mover las piernas con facilidad (70 cm superficie libre).
- Se debe disponer de un espacio físico de 2 metros de superficie libre.
- Si el puesto de trabajo dispone de impresora, la ubicación de esta no debe condicionar a la adopción de posturas forzadas.
- Si el puesto de trabajo dispone de impresora, el espacio físico destinado para ellas debe estar bien ventilado, ademas de que el manual de instrucciones de la misma debe estar presente en el área y se deben de realizar el debido mantenimiento de la máquina.
- Se debe disponer, al menos, de 10 cm libres entre el borde de la mesa y el teclado para apoyar las muñecas.
- Se debe disponer de pausas establecidas durante la jornada laboral.
- Debe existir un programa adecuado de vigilancia de la salud en relación al riesgo (programa visual, higiene de columna).
- La pantalla de la PC debe disponer de tratamiento antirreflejos.
- La superficie de la mesa debe de ser de acabado mate.
- La localización de las luminarias debe evitar los deslumbramientos en el área.
- Los puestos de trabajo no deben estar situados ni de frente ni de espaldas respecto a la luz natural.
- Las ventanas deben disponer de dispositivos de modulación de la luz natural (persianas, etc).
- Los cajones de los archivadores / mesas deben contar con dispositivos que eviten las salidas de las guías.
- Los archivadores cuentan con dispositivos anti vuelcos.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA PERSONAL DE LIMPIEZA.

- ◆ Las cargas a levantar por el personal ( cubos llenos de agua, etc) debe ser inferior a 15 kg.
- ◆ Se debe disponer de carros para transporte del material de limpieza y las tomas de agua deben estar situadas adecuadamente para evitar desplazamiento excesivos.
- Debe existir una toma de agua por planta física.
- Se debe formar al personal sobre la correcta manipulación de cargas.
- Los mangos de las fregonas, cepillos y otros útiles de limpieza deben de ser adaptables a la altura del trabajador con el objetivo de poder mantener la espalda erguida.
- Los productos químicos que se utilizan deben no representar peligro por manipulación de los mismos.
- ◆ Los productos químicos que se utilizan deben estar debidamente etiquetado.
- En caso de trasvase de productos guímicos se debe identificar correctamente el envase nuevo.
- En ningún caso se debe mezclar lejía y amoniaco
- Se debe disponer de instrucciones por escrito de la utilización de productos de limpieza no habituales en el uso.
- ◆ Se debe disponer de la debida vigilancia medica al personal en relación al riesgo ( espirometrías, analíticas especificas, etc).

## CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES.

- Los edificios tienen que tener una seguridad estructural y la solidez apropiada a su utilización.
- ♦ Las dimensiones mínimas de los lugares de trabajo serán las siguientes:
  - Tres metros de altura desde el piso hasta el techo.
  - Dos metros cuadrados de superficie libre por trabajador.
  - Diez metros cúbicos no ocupados por trabajador.
- ◆ Los lugares de trabajo deberán estar claramente señalizados.
- ◆ Las vías de circulación de los lugares de trabajo, tanto las situadas en el exterior como en el interior de los edificios, incluidas las puertas, pasillos, escaleras, rampas y muelles de carga, podrán ser utilizadas de forma fácil y con total seguridad por los peatones o vehículos que circulen por ellas y para el personal que trabaje en sus proximidades.
- ◆ La anchura mínima de las puertas exteriores y de los pasillos será de 80 cm. Y 1 metro.
- ◆ Las vías y salidas de evacuación deberán desembocar lo más directamente posible en el exterior o en una zona de seguridad.
- ◆ El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de los lugares de trabajo, así como del número máximo de personas que puedan estar presentes en los mismos.
- ◆ Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas.
- Las vías y salidas de evacuación deberán señalizarse.

SUB-DIRECCION DE PREVENCION ARLSS
Dra. Cristobalina Pineda
Especialista Salud Ocupacional.